



CURSO PRÁCTICO DE GESTIÓN DE NÓMINAS 2020

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CANTABRIA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Curso organizado en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Cantabria orientado a la adquisición de competencias prácticas en materia de gestión de nóminas.

Se impartirá en la Facultad de Derecho por profesionales en ejercicio especializado en la materia, poniendo a disposición de los estudiantes participantes un equipo informático y acceso a programas de gestión de nóminas.

CONTENIDOS DEL CURSO:

GESTIÓN PRÁCTICA DE NÓMINAS:

- a) El salario:
 - o Estructura salarial: salario base y complementos.
 - Percepciones salariales
 - o Percepciones de vencimiento superior al mes
 - Salario en especie
 - o Percepciones extrasalariales
 - o Embargos salariales

b) El recibo del salario

- o Encabezamiento
- Datos de la empresa
- Datos del trabajador
- o Período de liquidación
- o Devengos
- Deducciones
- El pago de la nómina

c) Ejercicios de nóminas:

- o Trabajador de retribución diaria
- o Trabajador de retribución mensual
- o Embargo de salarios
- o Retribución en especie
- o Trabajador en situación de incapacidad temporal
- o Aplicación de Convenio Colectivo y tablas salariales
- o Cálculo de finiquitos e indemnizaciones
- o Manejo de aplicación informática de gestión de nóminas

PROFESORADO:

Ana Arpide Mansilla, graduada social en ejercicio y gerente del Colegio de Graduados Sociales.

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Marina Revuelta García, profesora ayudante doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cantabria.

- FECHAS DE REALIZACIÓN: viernes 28 de febrero, 6 de marzo, 13 de marzo, 20 de marzo y 27 de marzo de 2020.
- HORARIO: De 16:00 a 20:00 horas.
- DURACIÓN: 20 horas.

■ TRÁMITES DE MATRÍCULA:

Los estudiantes podrán formalizar su matrícula entre los días 10 a 14 de febrero de 2020, bien de manera presencial en la secretaría del Colegio de Graduados Sociales, bien presentando la instancia a través del correo electrónico.

Se reconocerá 1 crédito ECTS y se expedirá diploma conjunto UC y Colegio de Graduados Sociales, para lo cual se exigirá la asistencia al 80% del curso.

■ INFORMACIÓN DE CONTACTO:

COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES:

Ana Arpide Mansilla

C/ Beato de Liébana, 3 - bajo
39007 Santander

Cantabria

Tlf: +34 942 238 651 fax: +34 942 236 504

info@graduadosocialcantabria.com

FACULTAD DE DERECHO:

Marina Revuelta García

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho.

Avda. de los Castros, s/n. 39005. Santander

Tel. +34 942 201 243 marina.revuelta@unican.es